

Provincial, a instancia de Electra de Logroño, S. A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro solicitando autorización administrativa y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Línea aérea trifásica denominada "Elevación de aguas" en Nájera y Hormilla, circuito simple, a 13,2 KV con conductores de cable al-ac de 73,6 mm² de sección sobre apoyos metálicos y de hormigón. Tendrá una longitud total de 4.190 metros con origen en el apoyo número 1 de la línea al Centro de Transformación "El Palo" y final en su apoyo núm. 31.

La finalidad de estas instalaciones es mejorar la distribución de energía en la Zona.

Esta Dirección Provincial en cumplimiento de lo dispuesto en los Decreto 2617/ y 2619/1966, de 20 de Octubre; Ley 10/1966, de 13 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939; Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión, de 28 de noviembre de 1968 y Reglamento de Estaciones Transformadoras, de 23 de febrero de 1949, ha resuelto:

Autorizar la instalación solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Logroño 26 de junio de 1985.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

ANUNCIO

2261/2580

Autorización administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea eléctrica cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Pol. San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ARNEDO.

c) Finalidad de la instalación: Veniar el trazado por construcción de carretera.

d) Características principales: Variante de la línea a 66 KV "STD Quel-Arnedo" suprimiendo los apoyos números 67 y 68 y colocar uno metálico.

e) Presupuesto: 896.936 Ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-9.993

Logroño, 3 de julio de 1985.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

ANUNCIO

2233/2510

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto, de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/1966 y art. 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública, de variante de línea eléctrica cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S. A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ARNEDO

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la Zona.

d) Características principales: Variante de la línea aérea a 13,2 KV "Arnedo-Auto!" suprimiendo los apoyos actuales 49, 24, 25, 26 y 27 y colocar 2 nuevos metálicos empleándose conductores de al-ac de 54,6 mm².

e) Presupuesto: 1.089.000 pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía sita en Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-4.846.

Logroño 28 de junio de 1985.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

ANUNCIO

2237/2509

Autorización administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/1966 y art. 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de una línea eléctrica cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Rafael Río García con domicilio en Logroño, Vana de Rey 79-2º

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LARDERO, Camino de Navarrete

c) Finalidad de la instalación: Electrificación de vivienda.

d) Características principales: Línea aérea de baja tensión, con una longitud de 25 metros y conductores de cable aislado de 3x25 mm².

e) Presupuesto: 127.650 Ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.599.

Logroño, 28 de junio de 1985.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

ANUNCIO

2239/2511

Autorización administrativa de la instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea eléctrica cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Luis Faustino y F. Javier Santa maría Santos con domicilio en Vitoria, calle Ecuador número 13-3º.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: CASALARREINA, Tº. Zamaca.

c) Finalidad de la instalación: aumento de energía eléctrica a su almacén de patatas.

d) Características principales: Línea aérea de 28 m. a 13,2 KV con origen en el apoyo núm. 61 de la línea "Casalarreina-Cuzcurrita" y final en el CT tipo intemperie sobre un apoyo metálico, con transformador de 10 KVA 13,2/0,400 KV.